

Expediente: 1105/25-D3
Carátula: ORELLANA JESSICA RITA SOLEDAD C/ LA LUGUENZE S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27295322158 - LA LUGUENZE S.A, -DEMANDADO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - ASSAD, LIDIA FATIMA-PERITO CONSULTOR
23266843569 - ORELLANA, Jessica Rita Soledad-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1105/25-D3



H105016073812

JUICIO: ORELLANA JESSICA RITA SOLEDAD c/ LA LUGUENZE S.A s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 1105/25-D3. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del 24/02/26, efectuada por la perito de parte y la letrada apoderada de la demandada:

Tengo presente lo manifestado por la perito de parte (Lidia Fatima Assad) respecto a la notificación de la fecha de audienciam fijada para el día 26/02/26 a horas 09.00 para que tenga lugar la evaluación médica en la persona de la actora ORELLANA JESSICA RITA SOLEDAD.. BME

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.